



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15837
22 junio 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS A. I. DE LA
MISION PERMANENTE DE HONDURAS ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo la honra de dirigirme a usted con el objeto de hacer de su conocimiento el contenido del comunicado de prensa emitido por el Gobierno Constitucional de la República de Honduras cuyo texto es el siguiente:

"COMUNICADO DE PRENSA URGENTE. El Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, informa a la opinión pública nacional e internacional que, en esta misma fecha, en el sitio denominado "Quebrada de La Vigia", en territorio hondureño, en el departamento oriental de El Paraíso, tres periodistas extranjeros fueron muertos por granadas antitanques, disparadas por miembros del ejército sandinista de Nicaragua, desde la hacienda "La Tabacalera" en la localidad de El Porvenir, de dicho país. Los comunicadores se movilizaron en un automóvil turismo sobre la carretera que conduce de Trojes a Cifuentes y en el lugar mencionado a tres y medio kilómetros de la frontera con Nicaragua, fueron alcanzados por las granadas disparadas desde territorio nicaragüense. El automóvil fue totalmente destruido y sus ocupantes murieron de inmediato. Si bien la identidad de las víctimas no había sido establecida definitivamente al momento de redactar este comunicado, trascendió que este mismo día tres periodistas norteamericanos habían rentado un automóvil en Tegucigalpa para visitar la zona mencionada. Los periodistas en cuestión no han regresado ni se tienen datos de su paradero. Los nombres de los aludidos periodistas son: Richard Cross de "U.S. News and World Report"; Dial Torgersen de "The Los Angeles Times" y William McWhirter de "Time Magazine". En el área se hallaba un equipo holandés de filmación y las autoridades hondureñas están muy preocupadas por su suerte. Se ha enviado al lugar de los hechos un contingente de las fuerzas armadas acompañado de un equipo de televisión para intentar la recuperación de los restos de las víctimas a efecto de establecer nítidamente su identidad. También resultó muerto un campesino hondureño que se encontraba cerca del lugar. El sitio está aún bajo fuego graneado de las tropas sandinistas. Los primeros intentos de rescate de los cadáveres fueron infructuosos debido a la circunstancia señalada. Este mismo día, a las ocho y cuarenta y cinco de la noche, el Ministro de Relaciones Exteriores Doctor Edgardo Paz Barnica, entregó al Encargado de Negocios de Nicaragua, Sr. Carlos Sequeira, la más enérgica protesta por esta incalificable agresión que ha sido ya hecha del conocimiento de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos.

También este acto de agresión ha sido hecho del conocimiento de los países miembros del Grupo de Contadora. Asimismo, el Canciller hondureño convocó en horas de la noche a una conferencia de prensa, con la participación de la prensa nacional e internacional para denunciar este hecho de manifiesta agresión contra Honduras. En el cercano pasado, varios periodistas extranjeros han sido atacados por elementos del ejército nicaragüense. El Gobierno de Honduras ha recibido informes de que los reporteros ingleses Susan Morgan de "The Economic" y Steven Key, de BBC, así como corresponsales de otras nacionalidades se han visto en grave peligro. Debido a ello, un retén a cargo de un oficial militar hondureño ha sido ubicado en el área para advertir a quienes visitan la zona que ésta es altamente peligrosa, dadas las constantes agresiones nicaragüenses, las cuales nuestro Gobierno ha denunciado reiteradamente ante los organismos internacionales competentes y que espera cesen de inmediato, pues su reiteración no haría sino endurecer la de por sí peligrosa situación que viven, hoy por hoy, los pueblos de América Central. Tegucigalpa, D.C., 21 de junio de 1983. Oficina de Información y Prensa, Ministerio de Relaciones Exteriores."

Por la trascendencia que tiene este documento mucho le agradecería,
Señor Presidente, permita su circulación como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Francisco Dario LOBO
Encargado de Negocios A.I.

